

RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "CIB/873" (EL "FIDEICOMISO")

Todos los términos que se utilicen en las presentes resoluciones como términos definidos, tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Fideicomiso.

Con fundamento en lo establecido en la Cláusula 4.2(k)(vi) del Fideicomiso, las personas señaladas en la lista de asistencia que, debidamente firmada se adjunta al expediente de esta acta como Anexo "A", quienes constituyen la totalidad de los miembros del Comité Técnico, del Fideicomiso, adoptaron unánimemente las siguientes:

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN PRIMERA. Se resuelve por unanimidad de los miembros del Comité Técnico ratificar a KPMG Cárdenas Dosal, S. C. como Auditor Externo del Fideicomiso, para el ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento con el artículo 17 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", publicadas el 26 de abril de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (la "CUAE").

RESOLUCIÓN SEGUNDA. Se resuelve por unanimidad de los miembros del Comité Técnico, designar a los señores Pedro Morera Gómez, Francisco José Quesada Soto, Víctor Manuel Barreiro García Conde y Andrea González Chacón, para que indistintamente cualquiera de ellos comparezca en nombre y representación de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, ante el notario público de su elección a fin de obtener, en caso de ser necesario, la protocolización de toda o parte de las presentes resoluciones y lograr la expedición de los testimonios correspondientes e inscribir, en su caso, por sí o a través de terceros, el primero de dichos testimonios en el Registro Público de Comercio del domicilio social.

En la Ciudad de México, a 9 de junio de 2025.

Lista de asistencia del COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO
CIB/873

9 de junio de 2025



Jerónimo Marcos Gerard Rivero
MRP CKD, S. DE R. L. DE C.V.
Miembro Propietario



Victor Manuel Barreiro García Conde
MRP CKD, S. DE R.L. DE C.V.
Miembro Propietario



Alejandro Villafañe Gurza
MRP CKD, S. DE R.L. DE C.V.
Miembro Propietario



Miguel Angel Corona Gaspar
AFORE COPPEL, S.A. DE C.V.
Miembro Suplente



Aurora Fadile Herrera
PRINCIPAL AFORE, S.A. DE C.V.



Eugenio Garza y Garza
Miembro Independiente



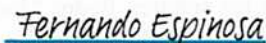
Andrea González Chacón
MRP CKD, S. DE R. L. DE C.V.
Miembro Propietario



Pedro Morera Gómez
MRP CKD, S. DE R.L. DE C.V.
Miembro Propietario



Mariana Zubieta Galaviz
AFORE XXI BANORTE, S.A. DE C.V.
Miembro Propietario



Fernando Espinosa (Aug 20, 2024 16:16:32 MDT)

Fernando Andres Espinosa Andaluz
AFORE SURA (a través de Banco Nacional
de México, S.A. Integrante de Grupo
Financiero Banamex)
Miembro Propietario



Emmanuelle Aude Moreno
AFORE BANAMEX (a través de Banco
Nacional de México, S.A. Integrante de
Grupo Financiero Banamex)
Miembro Suplente